



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Calle 6 Carrera 10 Esquina
Fundación – Magdalena

AVISO DE TRASLADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CUADERNO.	
EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA 2019-00184	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA ANGELICA OROZCO MEDINA	PRESENTADA POR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONSTANCIA 2-11-21, 3 FOLIOS	PRINCIPAL	

Para notificar a las partes fija el presente aviso de traslado hoy Diecisiete (17) de Noviembre de dos mil veintiunos (2021).

MARIA NORIEGA. Secretaria